



10 Años  
Bicentenario C. León Marín que  
Consejero Elector

015561  
Acuse

SECRETARÍA EJECUTIVA

Ciudad de México, a 17 de septiembre de 2009.

Página 1 de 2

13 SEP 2009

13 SEP 18

23.11.09 CIRCULAR No. 200

03629 11:05

Folio  
CC. Coordinadores Distritales del  
Instituto Electoral del Distrito Federal  
PRESENTES

18 SEP 2009

FERNANDO JOSÉ  
DÍAZ HERNÁNDEZ  
CONSEJERO  
ELECTOR

INSTITUTO ELECTORAL  
DEL DISTRITO FEDERAL  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE  
ASOCIACIONES POLÍTICAS

ACUSE

18 SEP 2009

RECIBIDO

Me refiero al inicio de los procedimientos administrativos sancionatorios a los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Convergencia, Nueva Alianza y Socialdemócrata ordenados por el Consejo General en sesión pública de fecha 6 de agosto de 2009, mediante Acuerdo identificado con la clave alfanumérica ACU-936-09 y al Acuerdo de la Comisión de Asociaciones Políticas identificado con la clave alfanumérica 23<sup>a</sup>.Ext.2.1.09.09 de fecha 10 de septiembre de 2009, mediante el cual se determinó "solicitar al Secretario Ejecutivo de este Instituto, ordenar a las direcciones distritales la realización de un recorrido por los ámbitos territoriales de su competencia, a efecto de verificar el retiro de la propaganda electoral de las campañas electorales de las elecciones celebradas en el proceso electoral local 2008-2009."

Al respecto, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 110, fracciones V, VI y XXI del Código Electoral del Distrito Federal y 32, fracción VIII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal y al Acuerdo de la Comisión de Asociaciones Políticas referido, por este conducto, les instruyo para que el día 21 de septiembre de 2009, realicen un recorrido de inspección en el ámbito territorial de su Dirección Distrital, con la finalidad de verificar si los Partidos Políticos han dado cumplimiento a su obligación de retirar la propaganda utilizada en las campañas electorales de sus candidatos postulados para contender en el Proceso Electoral Originario Local 2008-2009 en el Distrito Federal.

A fin de dar cumplimiento a las instrucciones de la Comisión de Asociaciones Políticas, anexo a la presente, se remite un formato, el cual deberá ser llenado con los resultados que arroje el recorrido de mérito, mismo que formará parte integral del Acta Circunstanciada correspondiente, y que deberá remitirse a la Comisión de Asociaciones Políticas el día 23 de septiembre de 2009.

RECIBIDO: 19/09/2009

18 SEP 2009

HORA: 11:10

RECIBIDO POR ÚLTIMO, en el Acta se deberán considerar cuando menos los elementos siguientes:

11:05

ÁNGEL R. DÍAZ HERNÁNDEZ  
CONSEJERO ELECTOR

- Día, hora y lugar del inicio de la inspección;
- Asistentes a la diligencia, a la que invariablemente deberá asistir el Secretario del Consejo Distrital, o en ausencia de éste por estar disfrutando de su período vacacional, algún miembro del Servicio Profesional Electoral que se encuentre laborando en el Distrito, quien deberá ser preferentemente el Coordinador Distrital;
- Fundamento legal;

Lugares inspeccionados y las rutas utilizadas, mismos que deberán coincidir con los reportados en los dos recorridos efectuados con anterioridad, y

Al final, se deberá anotar la hora y lugar de conclusión del recorrido y la firma de todos y cada uno de los asistentes.

ÓDEI VARGAS SOLÁN  
CONSEJERO ELECTOR

18 SEP 2009  
CONSEJERO ELECTOR

Ciudad de México, a 17 de septiembre de 2009.

Página 2 de 2

Respecto de la propaganda, se deberá establecer cuando menos lo siguiente:

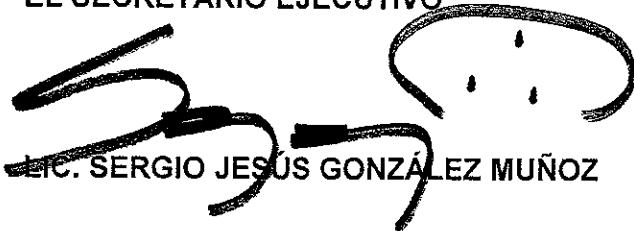
- Circunstancias de tiempo, modo y lugar en la que se localiza;
- Descripción amplia del domicilio de su ubicación exacta, como el nombre y número de la calle, entre qué calles se ubicó, esquina más cercana, colonia, código postal, delegación y cualquier otra referencia que contribuya a su precisa localización (sobre la acera norte/sur/este/oeste de la calle, adherida en el poste número "X" contados desde la esquina "M" en dirección a la esquina "N", de frente a la sucursal "X" del banco "Y", junto al establecimiento mercantil "Z", en contra esquina del hospital "X", etc.);
- Tipo de propaganda; es decir, características y descripción (póster, barda, mampara, pendón, pasa calles, etc.) así como contenido (se aprecia leyenda que dice "VOTA POR EL PARTIDO" o "CANDIDATO X", etc.) y en su caso, agregar los anexos videográficos o fotográficos que se consideren necesarios);
- Número total de elementos propagandísticos encontrados en un mismo lugar, y
- Partido Político al que se le atribuye.

No omito recordarles que la información contenida en el Acta deberá coincidir con lo que se concentre en el formato referido en el párrafo tercero de la presente circular.

Finalmente, sólo se deberá atender lo relativo a la propaganda utilizada en las campañas de los Partidos Políticos, respecto del Proceso Electoral Ordinario 2008-2009 en el Distrito Federal.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
EL SECRETARIO EJECUTIVO



LIC. SERGIO JESÚS GONZÁLEZ MUÑOZ

C.c.p. Mtra. Beatriz Claudia Závala Pérez, Consejera Presidenta del Consejo General del IEDF. Para su conocimiento.  
Consejeros Electorales del IEDF. Para su conocimiento.  
Lic. Bernardo Valle Monroy. Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas del IEDF. Para su conocimiento.  
Lic. José Rico Espinosa. Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos del IEDF. Para su conocimiento.  
Ing. Narciso Meléndez López. Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística a Apoyo a Órganos Desconcentrados. Para su conocimiento.  
Archivo.

SJGM/BVM

## INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

REPORTE DE PROPAGANDA ENCONTRADA EN EL RECORRIDO DE VERIFICACIÓN DEL RETIRO DE PROPAGANDA ELECTORAL UTILIZADAS EN LAS CAMPAÑAS ELECTORALES DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO EN EL DISTRITO FEDERAL 2008-2009, DE FECHA \_\_\_\_\_.

Hoja \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

| FECHA Y HORA DEL RECORRIDO | PARTIDO POLÍTICO | TIPO DE PROPAGANDA | CANTIDAD | CONTENIDO Y DESCRIPCIÓN* DE LA PROPAGANDA | DOMICILIO DE UBICACIÓN EXACTO (CALLE, NÚMERO, COLONIA, C.P., DELEGACIÓN Y ENTRE QUE CALLES SE ENCUENTRA) |
|----------------------------|------------------|--------------------|----------|---|--|
|                            |                  |                    |          |   |  |
|                            |                  |                    |          |   |  |
|                            |                  |                    |          |   |  |
|                            |                  |                    |          |   |  |
|                            |                  |                    |          |   |  |
|                            |                  |                    |          |   |  |
|                            |                  |                    |          |   |  |
|                            |                  |                    |          |   |  |

\* Esta descripción deberá coincidir exactamente con lo asentado en el Acta Circunstanciada correspondiente.

| TOTAL POR TIPO DE PROPAGANDA Y PARTIDO POLÍTICO DE LA PRESENTE HOJA |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Tipo de propaganda  |  |  |  |  |  |  |  |
| ESPECTACULAR  |   |   |   |   |   |   |   |
| MANTA O LONA  |   |   |   |   |   |   |   |
| BARDA   |   |   |   |   |   |   |   |
| PENDÓN  |   |   |   |   |   |   |   |
| CARTEL  |   |   |   |   |   |   |   |
| POSTER  |   |   |   |   |   |   |   |
| GALLARDETE  |   |   |   |   |   |   |   |
| CALCOMANÍA O ETIQUETA   |   |   |   |   |   |   |   |
| PASA CALLES   |   |   |   |   |   |   |   |
| OTROS ESPECIFIQUE   |   |   |   |   |   |   |   |

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

REPORTE DE PROPAGANDA ENCONTRADA EN EL RECORRIDO DE VERIFICACIÓN DEL RETIRO DE PROPAGANDA ELECTORAL UTILIZADAS EN LAS CAMPAÑAS ELECTORALES DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO EN EL DISTRITO FEDERAL 2008-2009, DE FECHA \_\_\_\_\_.

Hoja \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

| (1) FECHA Y HORA DEL RECORRIDO | (2) PARTIDO POLÍTICO | (3) TIPO DE PROPAGANDA | (4) CANTIDAD | (5) CONTENIDO Y DESCRIPCIÓN DE LA PROPAGANDA | (6) DOMICILIO DE UBICACIÓN EXACTO (CALLE, NÚMERO, COLONIA, C.P., DELEGACIÓN Y ENTRE QUE CALLES SE ENCUENTRA) |
|--------------------------------|----------------------|------------------------|--------------|--|--|
|                                |                      |                        |              |  |  |

| (7) TOTAL POR TIPO DE PROPAGANDA Y PARTIDO POLÍTICO DE LA PRESENTE HOJA |     |     |     |    |      |              |               |
|---|-----|-----|-----|----|------|--------------|---------------|
| Tipo de propaganda  | PAN | PRI | PRD | PT | PVEM | CONVERGENCIA | NUEVA ALIANZA |
| ESPECTACULAR  |     |     |     |    |      |              |               |
| MANTA O LONA  |     |     |     |    |      |              |               |
| BARDA   |     |     |     |    |      |              |               |
| PENDÓN  |     |     |     |    |      |              |               |
| CARTEL  |     |     |     |    |      |              |               |
| POSTER  |     |     |     |    |      |              |               |
| GALLARDETE  |     |     |     |    |      |              |               |
| CALCOMANÍA O ETIQUETA   |     |     |     |    |      |              |               |
| PASA CALLES   |     |     |     |    |      |              |               |
| OTROS ESPECIFIQUE   |     |     |     |    |      |              |               |

- (1) Se trata de la fecha en que se lleva a cabo el recorrido de verificación, así como la hora en la que se localiza la propaganda descrita.
- (2) Se debe colocar el nombre del Partido Político al que se le atribuye la propaganda (PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, CONVERGENCIA, NUEVA ALIANZA Y PSD).
- (3) Se debe poner el tipo de propaganda encontrada, de manera genérica se utilizaran los conceptos espectacular, manta o lona, barda, pendón, cartel, póster, gallardete, calcomanía o etiqueta, pasa calles y en su caso otros, especificando de forma clara el tipo de propaganda de que se trate.
- (4) Se debe poner el número total de elementos propagandísticos encontrados en un mismo lugar.
- (5) Se debe describir de forma clara y precisa las características y descripción (póster, barda, mampara, pendón, pasa calles, etc.) así como contenido (se aprecia leyenda que dice "VOTA POR EL PARTIDO" o "CANDIDATO X", etc.).
- (6) Se debe poner la descripción amplia del domicilio de su ubicación exacta, como el nombre y número de la calle, entre qué calles se ubicó, esquina más cercana, colonia, código postal, delegación y cualquier otra referencia que contribuya a su precisa localización (sobre la acera norte/sur/este/oeste de la calle, adherida en el poste número "X" contados desde la esquina "M" en dirección a la esquina "N", de frente a la sucursal "X" del banco "Y", junto al establecimiento mercantil "Z", en contra esquina del hospital "X", etc.)
- (7) Se debe poner el número total por tipo de propaganda y Partido Político reportada en la presente hoja, toda vez que la información recabada servirá de base para el Formato concentrador por Distrito Electoral que utilizará la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

\* Los datos deberán coincidir exactamente con lo asentado en el Acta Circunstanciada correspondiente